EL PINGÜINO

Fecha: 21/08/2025 Audiencia: 15.600 Sección: ACTUALIDAD
Vpe: $358.963 Tirada: 5.200 Frecuencia: 0
Vpe pág: $1.035.072 Difusión: 5.200
Vpe portada: $1.035.072 Ocupación: 34,68%



Fiscalizará incautaciones y uso de escáner

# Contraloría inicia auditorías en puertos y aduanas del país

● La medida busca revisar en detalle los procedimientos de control.

Este martes, la Contraloría General de la República inició auditorías en puertos y aduanas de 10 regiones, con el objetivo de fiscalizar incautaciones y el uso de tecnología escáner para controlar mercancías al ingreso o salida del país.

La iniciativa, liderada por la Contraloría Regional de Valparaíso, busca revisar en detalle los procedimientos de control que desarrollan las Direcciones Regionales de Aduanas sobre importaciones y exportaciones.

Para ello, se analizará los procedimientos de control de operaciones de comercio exterior, uso de equipos e instrumentos, entre otros aspectos, efectuados durante el período 1 de enero de 2024 y el 31 de marzo de 2025.

**Una nueva medida adoptó la contralora general Dorothy Pérez.**

**Pasos, puertos y aeropuertos a investigar**

El proceso contempla que la sede institucional de Valparaíso fiscalizará el Puerto de Quintero, el Paso Los Libertadores de Los Andes y el Puerto de San Antonio, donde -incluso- ya hay una auditoría en curso. En la Región Metropolitana, en tanto, se revisará el Aeropuerto Internacional Arturo Merino Benítez (AMB).

En el resto del país, las contralorías regionales respectivas efectuarán auditorías en puertos o aduanas de las regiones de Arica y Parinacota, Tarapacá, Antofagasta, Atacama, Coquimbo, Bio Bío (Puerto de San Vicente), Los Lagos y Magallanes.

Parte de la indagación buscará determinar si dichos puertos y/o aduanas cuentan con el equipamiento necesario para controlar los puntos de ingreso o salida de mercancías más relevantes. Asimismo, se verá el estado de los equipos y si necesitan mantenciones.

También se pretende corroborar el tipo de control que realiza el Servicio Nacional de Aduanas y las incautaciones de los últimos años.

En todo el proceso, las contralorías regionales tendrán el apoyo y coordinación de la División de Fiscalización.

**Otras fiscalizaciones de la CGR en Aduanas**

Si bien esta se trata de una auditoría a nivel nacional, previamente la CGR había realizado una serie de fiscalizaciones respecto de la materia.

En esa línea, el Informe Final N° 788/2024, de la Contraloría Regional de Valparaíso, observó una serie de irregularidades en el puerto de dicha ciudad, como el ingreso de insumos médicos y medicamentos aprobados por la Dirección Regional de Aduana, pero sin la visación del Instituto de Salud Pública.

En Santiago, en tanto, se actualizará la auditoría ya efectuada anteriormente en el Aeropuerto Internacional.

También hay en curso otra auditoría en el Puerto de Talcahuano, cuya finalización se espera para las próximas semanas.